



DECRETO ALCALDICIO N° 1.249

CHILLÁN VIEJO, 28 de Febrero de 2013

VISTOS :

a).- Las autorizaciones de horas extraordinarias comprendidas entre el N° HE13-115 hasta N° HE13-233, correspondientes al mes de Febrero de 2013, debidamente tramitadas en el software horas extraordinarias.

b) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente.

d) Decretos Alcaldicios N° 2030 del 9 de Diciembre del 2008 y N° 499 del 16 de Febrero del 2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

DECRETO:

1.- PAGUESE a los funcionarios que se indica, según el siguiente detalle, las horas extraordinarias señaladas:

FUNCIONARIO	DETALLE HORAS			VALOR PAGO
Aedo Valdés, Ulises RUT: 9.756.890-1 GRADO: 6	Horas Ordinarias	19:00 hrs	\$ 163.419	\$ 163.419
	Horas Festivas	00:00 hrs	\$ 0	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Aguayo Bustos, Patricia Margarita RUT: 15.855.535-2 GRADO: 6	Horas Ordinarias	04:00 hrs	\$ 34.404	\$ 34.404
	Horas Festivas	00:00 hrs	\$ 0	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
León Sánchez, Andrés RUT: 11.986.508-5 GRADO: 6	Horas Ordinarias	06:00 hrs	\$ 51.606	\$ 51.606
	Horas Festivas	00:00 hrs	\$ 0	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Araya Quijada, Paola RUT: 10.623.380-2 GRADO: 7	Horas Ordinarias	05:00 hrs	\$ 34.275	\$ 34.275
	Horas Festivas	00:00 hrs	\$ 0	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Vergara Cartes, Pamela RUT: 12.012.798-5 GRADO: 9	Horas Ordinarias	01:00 hrs	\$ 4.440	\$ 4.440
	Horas Festivas	00:00 hrs	\$ 0	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Misle Muñoz, Esteban David RUT: 9.454.110-7 GRADO: 12	Horas Ordinarias	24:00 hrs	\$ 59.904	\$ 128.812
	Horas Festivas	23:00 hrs	\$ 68.908	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Ortiz Ortiz, Héctor Manuel RUT: 7.087.600-0 GRADO: 14	Horas Ordinarias	00:00 hrs	\$ 0	\$ 6.453
	Horas Festivas	03:00 hrs	\$ 6.453	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	
Bustos Espinoza, Carlos RUT: 11.859.705-2 GRADO: 15	Horas Ordinarias	27:31 hrs	\$ 43.466	\$ 142.039
	Horas Festivas	51:59 hrs	\$ 98.573	
	Horas Compensadas	92:10 hrs	\$ 0	
Martínez Valderrama, Jose Luis RUT: 10.086.745-1 GRADO: 15	Horas Ordinarias	00:00 hrs	\$ 0	\$ 17.064
	Horas Festivas	09:00 hrs	\$ 17.064	
	Horas Compensadas	05:00 hrs	\$ 0	
Silva Espinoza, Jose Antonio RUT: 12.198.163-7 GRADO: 15	Horas Ordinarias	03:10 hrs	\$ 5.009	\$ 8.478
	Horas Festivas	01:50 hrs	\$ 3.470	
	Horas Compensadas	00:00 hrs	\$ 0	

2.- IMPUTESE el gasto al Subt. 21 Item 01 Asig. 004 Sub. Asig. 005 Área Gestión 01 "Horas Extraordinarias Personal Planta" del Presupuesto Municipal Vigente la suma de \$590.990 (Quinientos noventa mil novecientos noventa pesos.-).

3.- COMPENSESE con descanso complementario de acuerdo a lo señalado precedentemente, por funcionario, una vez que este lo solicite a la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección de Administración y Finanzas.



MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ALCALDIA

4.- Las solicitudes respectivas de estas horas extraordinarias autorizadas, con identificación de: funcionario, fecha autorizada, jornada, hora inicio, hora de termino, y tarea / actividad impostergable, se encuentran disponibles en el Software de Horas Extraordinarias, para futuros procesos de control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/PAQ.-

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Secretaría Municipal